



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CASTELFLORITE

344

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía con fecha 20 de enero de 2026, se delega en Baldomero Bellostas Aragües las facultades que le han sido legalmente atribuidas con relación a cuantas competencias se confieren a la Alcaldía, en el expediente de licencia de obra para "Proyecto Básico y de Ejecución de vivienda unifamiliar aislada en Castelflorite" en el Polígono 1 parcela 62, Castelflorite.

Castelflorite, 28 de enero de 2026. El Alcalde, Pedro Manuel Loscertales Nogués.